

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 31 de diciembre concluye el período transitorio que siguió a la salida del Reino Unido de la Unión Europea el pasado 31 de enero.

El llamado Brexit tendrá una gran incidencia en numerosos sectores sociales y económicos. Uno de los principales es el turismo.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

En el ámbito de la Unión Europea, los viajes combinados y los servicios de viaje vinculados se regulan a través de la *Directiva (UE) 2015/2302 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015*. Esta se transpuso al ordenamiento jurídico español mediante el *Real Decreto-ley 23/2018, de 21 de diciembre, de transposición de directivas en materia de marcas, transporte ferroviario y viajes combinados y servicios de viaje vinculados*.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas está previsto adoptar por el Gobierno para regular, una vez finalice el período transitorio tras el *Brexit*, las relaciones turísticas entre el Reino Unido y España en el ámbito cubierto por la Directiva *supra* citada?
2. ¿Existen negociaciones entre España y el Reino Unido, o propuestas de España en el marco de las instituciones europeas, para alcanzar acuerdos sobre la aplicación de las normas turísticas tras el *Brexit*?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de octubre de 2020.

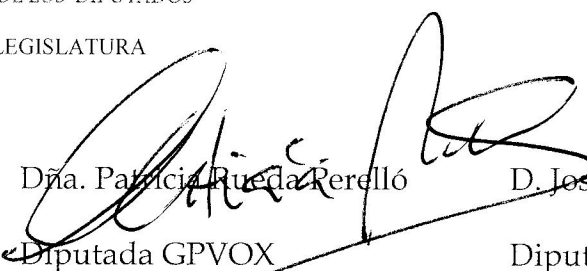


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

  
Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

  
Dña. Miréia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

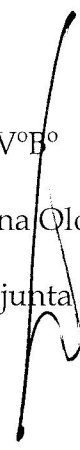
  
D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

  
Dña. María Ruiz Solás

Diputada GPVOX

VºBº

  
Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 66673 26/10/2020 12:53